

Quito, 21 de marzo del 2008

Señores
Junta General de Socios
PROSELARH CIA. LTDA.
Presente.-

Estimados señores:

Dentro de las responsabilidades entregadas a la Gerencia General consta una redacción o información de las diversas operaciones de la empresa, por la cual presento a ustedes el siguiente informe de gestión del año 2007.

OBJETIVOS GENERALES

A pesar de los cambios que se van a implementar en la empresas cuyo objeto social seala Intermediación laboral y tercerización se alcanzaron las metas propuestas para el ejercicio económico, superando los ingresos del año pasado. Adicionalmente quedamos a la espera de las reformas políticas que se dictarán para el nuevo ejercicio lo que ocasionará el cierre de muchas compañías.

OBJETIVOS FINANCIEROS

Las cifras reflejadas en el balance nos dará la razón del poco desarrollo logrado en este período:

El rubro de los activos corrientes caja y bancos, mantiene un saldo a favor de \$ 61.193.89 el cual equivalen a rubros pendientes de pago al personal.

Las cuentas por cobrar están alrededor de los \$ 60.567.08 dólares los cuales serán recaudados en los primeros meses del año; es por esto que no existe ninguna provisión de cuentas incobrables pues la cartera es limpia.

La cuenta de Pasivos corrientes asciende al valor de \$ 121.130.26 que equivalen en su mayor parte a obligaciones pendientes con los trabajadores, Proveedores e Instituciones Públicas y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; valores que serán cancelados a inicios del siguiente ejercicio.

Los ingresos superaron al del año anterior, estos representan un valor de \$59.125.31, versus los gastos administrativos controlados que sumaron la cantidad de \$55.113.89, generando una utilidad de \$4.617.10.

Dentro del Patrimonio de la empresa, se realizó el aumento del capital exigido por la nueva reforma a las empresas de Intermediación cuyo aporte lo hizo el Socio mayoritario de la compañía quedando un Capital de \$10.000.00.

OBJETIVOS ADMINISTRATIVOS Y PLANES

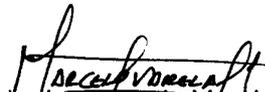
De acuerdo a la resolución ministerial publicado en el R.O. No. 298 del 23 de junio del 2006 sobre la REFORMATORIA AL CODIGO DEL TRABAJO, MEDIANTE LA CUAL SE REGULA LA ACTIVIDAD DE INTERMEDIACION LABORAL Y DE TERCERIZACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, se realizó el aumento de capital mínimo para operar en la compañía y se obtuvo la renovación del permiso de intermediación laboral.

Los gastos administrativos en general se han mantenido al margen de la fluctuación del índice de precios y la inflación. Es nuestro interés el poder superar los márgenes de utilidad para el siguiente ejercicio económico y poder solventar pedidos laborales exigidos por los trabajadores.

Para el siguiente ejercicio económico se plantean cumplir con los siguientes objetivos:

- Considerar las medidas políticas que se dictaran y tratar de Incrementar las ventas, implementando nuevas variables de servicios; como son Conferencias, Auditorías, Intervenciones, Valuaciones, entre otros.
- Realizar un seguimiento y evaluación de cada departamento administrativo y aplicar los índices de gestión planteados.
- Estar atentos a las nuevas reglamentaciones de la intermediación laboral y tercerización de servicios complementarios para poder cambiar el objeto de la compañía con el objeto de mantenernos dentro de las expectativas del mercado lo cual nos ayude a cumplir las metas propuestas.

Atentamente,


Lcdo. Marcelo Varela V.
GERENTE GENERAL